

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)**

1. DATOS GENERALES					
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	6/9/2024			
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE OBRA "CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS DEL CENTRO POBLADO DE HUACÁ PUNÁ DEL DISTRITO DE NAVÁN, PROVINCIA DE OYÓN, DEPARTAMENTO DE LIMA" – META I" CUI N° 2621467			
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACION				
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	253			
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	2621467		
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	FORMATO N° 07-A		
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO					
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N°4442-2024-GRL/GRI / INFORME N°1291-2024-GRL/GRI/OO-VABB	Fecha de recepción	5/9/2024
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X
		De ser afirmativa la respuesta detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
		Documento que aprueba la estandarización		Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACION HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
		Documento que aprueba la Homologación		Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualizara en el Capitulo III de la Seccion Especifica de las Bases			
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO				



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)**

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las observaciones</i>							

2.9 RESPUESTA DEL AREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							
<i>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones</i>							

2.10 AJUSTES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes o modificaciones

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO O VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS DEL PROVEEDOR										
Nº Item	Resolución Gerencial Regional N°199-2024-GRL/GRI									
Fecha	5/8/2024									
<p>Lima;</p> <p>En el ejercicio de las atribuciones contenidas en el Artículo 29° y el artículo 41° inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;</p> <p>SE RESUELVE:</p> <p>ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico del PIP: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL CENTRO POBLADO DE HUACÁ PUNÁ DEL DISTRITO DE NAVÁN-PROVINCIA DE OYON-DEPARTAMENTO DE LIMA"-META I-CUI N° 2621467, con un costo total del proyecto de S/ 2,060,448.04 (dos millones sesenta mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 04/100 soles), desgregado de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <tr> <td>COSTO DIRECTO</td> <td>S/</td> <td>1,353,027.00</td> </tr> <tr> <td>GASTOS GENERALES (10.00%)</td> <td>S/</td> <td>135,302.70</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PROYECTO</td> <td>S/</td> <td>1,488,329.70</td> </tr> </table>		COSTO DIRECTO	S/	1,353,027.00	GASTOS GENERALES (10.00%)	S/	135,302.70	TOTAL PROYECTO	S/	1,488,329.70
COSTO DIRECTO	S/	1,353,027.00								
GASTOS GENERALES (10.00%)	S/	135,302.70								
TOTAL PROYECTO	S/	1,488,329.70								



FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (CONSULTORIA DE OBRA)



PRESUPUESTO PARCIAL	S/	1,593,041.59
IGV (18.00%)	S/	254,947.49

3

VALOR REFERENCIAL	S/	1,567,969.09
SUPERVISION (5.00%)	S/	93,399.45
LIQUIDACION	S/	15,000.00
GESTION DE PROYECTOS (4.50%)	S/	84,669.51
PRESUPUESTO TOTAL	S/	2,060,448.04

Con un plazo de ejecución de obra de 60 días calendario, con precios referidos al mes de julio de 2024, el cual ha sido elaborado, evaluado y coordinado por los siguientes profesionales: Elaboración del Expediente Técnico-Integral: Luis Marco Antonio Diaz Ventura, Ing. Civil, Responsable de la Elaboración del Expediente Técnico, con CIP N° 198833; Elaboración del Expediente Técnico-Meta I: Jorge Ernesto Melgarejo Mora, Ing. Civil Responsable de la Elaboración del Expediente Técnico (Meta I), con CIP N° 216926; Coordinador del Proyecto: Lizbeth Alicia Pastor Cayetano, Arquitecta, Coordinadora del Proyecto con CAP N° 29839 y cuenta con la conformidad de la Jefatura de Proyectos y Estudios y de la Gerencia Regional de Infraestructura, siendo la modalidad de ejecución que contempla el Expediente Técnico es por Contrata con el Sistema de Contratación a Precios Unitarios.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial Regional, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
AZU. JERÓNIMO VILLALBA QUISPE BLAYO
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
C.A.P. 0145690

DE LA ENTIDAD

N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
---------	--

VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA DE OBRA	MONEDA	Soles	X	Dólares		Otro: Señalar otra moneda
	MONTO	S/ 93,399.45 (noventa y tres mil trescientos noventa y nueve con 45/100 soles).				

en el caso de consultorias de obras, demas detallar los costos directos, gastos generales fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demas condiciones definidas en el requerimiento.

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		FECHA DE CULMINACION DE LA INDAGACION EN EL MERCADO	
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
SEGÚN EL ARTICULO 34 DEL RGL, Y SEGÚN APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA				
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.				
				X



47

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(CONSULTORIA DE OBRA)

4.4	SOBRE LA INFORMACION QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la informacion que pueda utilizarse para la determinacion de los factores de evaluacion</i>					

4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACION	SI		NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					

5.	 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Lic. Adm. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

NOTA: El presente formato se utilizará para la contratación de servicios en general, consultoría en general y consultoría de obra.